Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - C.C.B.A.

Siendo las 9.30 hs del día 11 de junio de 2026, se inicia la reunión de junta comunal con el pleno del cuerpo presente, estableciendo el siguiente temario:

1. Calendario de Reuniones de Junta y optimización de las agendas de los siete miembros y las ausencias, para facilitar la factibilidad de las mismas.
2. Informe de situación por alerta de roedores en Escuela N° 3 DE 13 " Eduardo Holmberg de Av. Larrazabal 1556, Mataderos.
3. Cambios en Higiene y Espacio Público.
4. Proyecto Puente Lasalle Asturias
5. Informe de Comisiones de Junta.
6. Cambios en Subsecretaría de Vinculación Ciudadana y Subsecretaria de Espacios Verdes
7. Solicitud de planificación conjunta con legislatura porteña para las ferias de espacio público: Feria del Parque Alberdi y Feria Parque Avellaneda
8. Solicitud de puesta en valor de la Plaza Eleodoro Marenco. (Barrio Los Perales)
9. Solicitud de limpieza y seguridad en el entorno de la escuela 23 del DE 20 (Polo educativo de Mataderos). Solicitud de limpieza del Pasaje Los Artistas (sin reconocimiento catastral)
10. Solicitud de extensión de las obras en el ala norte de la Recova de los Mataderos
11. Solicitud Administrador del Parque Avellaneda
12. Solicitud del CCC9: Plaza Barragán
13. Solicitud del CCC9: Placa al artista Tomás Ditaranto. Votado por Junta
14. Solicitud de semáforos y reductores: Cosquín y Tuyutí. Bragado y Cafayate. Escalada y Rodó. Emilio Castro y Pieres
15. Distinción por Aniversario Feria de Mataderos
16. Bajoautopista calle Portela
17. Obrador de la calle Cuzco

1. Calendario de Reuniones de Junta y optimización de las agendas de los siete miembros y las ausencias, para facilitar la factibilidad de las mismas: El Presidente propone hacer la reunión de junta los días lunes como fecha fija, por mayoría, aunque no esté el pleno y el tercer día hábil como forma de cuarto intermedio
 A este respecto Chaves, Crespo y Espiño presentan la siguiente nota:

Ciudad de Buenos Aires, 11 de junio de 2026

Sr. Presidente de la Junta Comunal 9
Maximiliano Mosquera Fantoni:

Desde el Bloque de comuneros de Unión por la Patria le solicitamos la regularización inmediata del funcionamiento de la Junta Comunal en cuanto a sus responsabilidades que como Presidente de la misma le compete. Motiva el requerimiento en la absoluta falta de regularidad de las reuniones obligatorias de este cuerpo que usted está facultado para convocar. Siendo éstas de carácter obligatorio, no hemos sido convocados a reunión a pesar de nuestras solicitudes por vías formales e informales, desde el mes de septiembre de 2025. A la vez, tampoco ha realizado los informes semestrales que Usted debe presentar ante el Consejo Consultivo ni las respuestas a cada uno de sus reclamos.

297

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Estas faltas imposibilitan el desempeño acorde a nuestras funciones como juntistas, siendo las reuniones la base del funcionamiento además de la nula información que se nos traslada en torno a acciones de gobierno sobre nuestra jurisdicción y de la propia, de la cual sólo tenemos noticias por medios y redes.

Sr. Presidente, usted conduce un cuerpo colegiado, y así debe realizar sus responsabilidades. De más está decir, que ante la inacción evidente de Presidencia, los comuneros estamos trabajando por otros medios que muchas veces recaen en la legislatura porteña en cuestiones que podrían ser resueltas por nuestra Junta. No cesaremos en nuestro trabajo para los vecinos de nuestros barrios, por cualquier medio que tengamos a mano, con evidentes resultados positivos. Para esto nos han votado, y por el respeto a la ley 1777 y la Constitución de la Ciudad de Bs As. que rigen nuestro accionar. Solicitarle que cumpla con sus responsabilidades de funcionario y Presidente de esta Junta es una forma de cumplir con la ley y que nos posibilite asimismo atender plenamente el trabajo para el cual hemos sido votados.

De más está expresar, nuestra voluntad para el trabajo conjunto y democrático en todas las áreas de incumbencia continúa, como siempre lo hemos manifestado y realizado en cuanto de nosotros depende.

Esperando atienda nuestro urgente pedido, lo saludamos muy atentamente,

PD: Solicitamos la incorporación de la presente al acta de reunión de junta del día de la fecha)

Juan José Chaves
Lorena Crespo
Alberto Espiño

2. Informe de situación por alerta de roedores en Escuela N° 3 DE 13 "Eduardo Holmberg" de Av. Larrazabal 1556, Mataderos. El Presidente informa que la comuna ha extraído los dos árboles de la puerta de la escuela, dado que había madrigueras. Crespo informa que junto a Espiño y Chaves han estado presentes acompañando a la comunidad educativa y realizando las gestiones para la desratización. Al día de ayer la presencia de roedores continúa y se están teniendo clases virtuales. Preventivamente y debido al alza de presencia de roedores en Mataderos, se acuerda que se solicitará a la dirección de plagas de GCBA un plan de acción para el entorno del Mercado de Hacienda.
3. Cambios en Higiene y Espacio Público: El Presidente informa que ha habido cambios y ahora Higiene depende de la Jefatura de Gabinete de Ministros, dirigido por Sánchez Zinny.
4. Proyecto Puente Lasalle Asturias: El Presidente informa que el masterplan Dellepiane incluye el paso vehicular y peatonal por un puente en Lasalle - Asturias. Se realizará la audiencia pública convocada por APRA el 17 de junio a las 12.30 hs de forma virtual y presencial para opinar sobre la obra "Puente La Salle–Asturias", por el proyecto vial que se desarrollará sobre la autopista Teniente General Luis Dellepiane.
5. Informe de Comisiones de Junta:

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

a. Deportes: Juan Chaves informa sobre el Polideportivo Santojanni: luego de la causa judicial encarada por vecinos con MPD, el GCBA ha rescindido el convenio con Trixma SRL. Sobre el Club de Chicos que funciona en la escuela "Eva Duarte" del DE 20: a través del MPD se ha restituido el desayuno y almuerzo que GCBA había retirado.
b. Desarrollo y control comunal: Terminal de Micros de Liniers: Alberto Espiño cuenta que vecinos de Liniers se han quejado respecto de la ampliación de la terminal. Pide informes al respecto a Presidencia. Desalojos: Espiño cuenta de la serie de desalojos que ha habido en Parque Avellaneda, teniendo en cuenta que la primera de las viviendas desalojadas ha sido intrusada por otra gente. Se pasará el dato concreto a Presidencia para su elevación.
c. Educación: 100 años de la escuela Islas Malvinas esc 14 del DE 20: Crespo propone realizar una placa homenaje. Todos acuerdan. Problemas de ratas en la escuela 3 del DE 13. (ver punto 2) Lorena Crespo completa la información de lo ocurrido en la escuela 3 del DE 13. Informa que la escuela de Música pide a la Junta Comunal el impulso de la nominación de la escuela como Mercedes Sosa. se acuerda impulsarlo y tener una reunión con los directivos. Escuela ET 8 del DE 13: El MPD continúa llevando a cabo acciones judiciales a los fines de que se restaure el edificio que es parte de la APH 45. Escuela Inchauspe: Se realizó una intervención con el MPD por tema salud mental de un alumno. Se está trabajando por la declaración patrimonial de un tipo específico de mariposa como proyecto ambiental educativo.
d. Cultura: Lorena Crespo informa que Orquesta Infantil de Mataderos está girandopor los clubes de barrio, que ya se han realizado las gestiones y han podido tocar en el Club Cárdenas y en el Club Sol de Mayo. Solicita también que la comuna consiga elementos para reparar los murales patrimoniales tapados por GCBA en Plaza Slaberry y el mural homenaje al Gabo Ferro. Presidencia averiguará con áreas de gobierno pertinente.
e. Género: Crespo plantea el Reconocimiento a la directora del Ballet Celeste y Blanco, prof. Mirta Silva. Primera mujer en dirigir el Pericón Nacional. se acuerda

6. Cambios en Subsecretaría de Vinculación Ciudadana y Subsecretaría de Espacios Verdes: La Subsec. de Espacios Verdes y Arbolado que estaba a cargo de Rossi estará a cargo de Federico Bouza. la Dire. de Espacios verdes y obras por un lado y la de arbolado por otro.
7. Solicitud de planificación conjunta con legislatura porteña para las ferias de espacio público: Feria del Parque Alberdi y Feria Parque Avellaneda. El comunero Chaves cuenta que hubo avances con la Presidencia de la Comisión de Espacio Público, Ignacio Parera y propone generar una mesa de trabajo conjunto.
8. Solicitud de puesta en valor de la Plaza Eleodoro Marenco. (Barrio Los Perales). El comunero Chaves plantea la necesidad de realizar una puesta en valor. Se acuerda.
9. Solicitud de limpieza y seguridad en el entorno de la escuela 23 del DE 20 (Polo educativo de Mataderos). Solicitud de limpieza del Pasaje Los Artistas (sin reconocimiento catastral). Crespo

10. Solicitud de extensión de las obras en el ala norte de la Recova de los Mataderos. Crespo solicita que se revise el límite de las obras en el ala norte ya que el tramo de finalización de la recova hasta el galpón
11. Solicitud Administrador del Parque Avellaneda. Chaves plantea una placa homenaje a "Lalo" Grafigna. Y realizará las gestiones para una nueva designación.
12. Solicitud del CCC9: Plaza Barragán: El Presidente Se debe pedir la restitución a Ciudad del predio que hoy está en manos de Anses. Se debe trabajar a través de Planeamiento de Legislatura.
13. Solicitud del CCC9: Placa al artista Tomás Ditaranto. Votado por Junta. Se resuelve avanzar con la confección de la misma a través del comunero Yari Meozzi
14. Solicitud de semáforos y reductores: Espiño solicita semáforo por accidente fatal en Cosquín y Tuyutí, también solicita semáforo en Emilio Castro y Pieres. Crespo solicita reducción de velocidad en Bragado y Cafayate por recurrentes accidentes, el último esta semana. Aulita solicita reductores de velocidad en Escalada y Rodó. Chaves reitera el pedido de reductores de velocidad en Gregorio Laferrere y Av. Cárdenas.
15. Distinción por Aniversario Feria de Mataderos. Soledad propone hacer una placa conjunta de reconocimiento a los 40 años de la Feria de Mataderos. Se cuerda y se gestionará a través del comunero Yari Meozzi.
16. Bajoautopista calle Portela: La comunera Aulita plantea el problema de ratas y suciedad. Presidencia plantea que se remitirá al área correspondiente.
17. Obrador de la calle Cuzco: Se debe elevar a espacio público porque el obrador corresponde al ámbito de la Nación.

La Junta acuerda:

1. Calendario de Reuniones de Junta: primeros lunes de cada mes a las 9 hs.
2. Terminal de Micros de Liniers: Presidencia solicitará información a APRA
3. Desalojos: Se pasará el dato concreto de la vivienda evacuada y luego usurpada a Presidencia para su elevación.
4. Educación: 100 años de la escuela Islas Malvinas esc 14 del DE 20: realizar una placa homenaje.
5. Escuela de Música: impulsar la nominación de la escuela "Mercedes Sosa". Se acuerda tener una reunión con los directivos.
6. Escuela Inchauspe: apoyar su proyecto ambiental educativo en lo que requieran.
7. Murales patrimoniales tapados por GCBA en Plaza Slaberry y el mural homenaje al Gabo Ferro. Presidencia averiguará con áreas de gobierno pertinente para conseguir los materiales.
8. Reconocimiento a la directora del Ballet Celeste y Blanco, prof. Mirta Silva.
9. Avanzar con una mesa de planificación conjunta con la Presidencia de la Comisión de Espacio Público por la Feria del Parque Alberdi y Feria Parque Avellaneda.
10. Se acuerda la solicitud de puesta en valor de la Plaza Eleodoro Marenco.
11. Solicitud de limpieza y seguridad en el entorno de la escuela 23 del DE 20 (Polo educativo de Mataderos). Solicitud de limpieza del Pasaje Los Artistas (sin reconocimiento catastral). Presidencia se contactará con la empresa encargada.
12. Recova de los Mataderos. Se revisará el límite de las obras en el ala norte.
18. Placa homenaje a "Lalo" Grafigna a colocar en el Parque Avellaneda.
19. Presidencia realizará las gestiones para una nueva designación del Administrador del Parque.

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

20. Plaza Barragán: el comunero Espiño se encargará de trabajarlo a través de Planeamiento de Legislatura.
21. Realizar la placa al artista Tomás Ditaranto. se encargará el comunero Yari Meozzi
22. El presidente realizará las gestiones por los cinco pedidos al área de Tránsito
23. Distinción por Aniversario Feria de Mataderos. Se cuerda y se gestionará a través del comunero Yari Meozzi.
24. Bajoautopista calle Portela: Presidencia remitirá al área correspondiente.
25. Obrador de la calle Cuzco: Presidencia lo trasladará a Jefatura de Gabinete.